Historia de la Universidad

(Semana 1)

Sus antecedentes: La primera información que se tiene sobre los antecedentes de la fundación de la Universidad de San Carlos, es la gestión que realizó el primer obispo de Guatemala Licenciado Francisco Marroquín ante el Rey Carlos I, monarca español, en una carta fechada el 1 de agosto de 1548 en la cual solicita la autorización para fundar una universidad en la ciudad de Santiago de Guatemala, hoy Antigua Guatemala.

El Obispo Marroquín al fallecer en 1563, en su testamento dejó varios bienes para que se fundara un "Colegio de Artes, Teología y otras ciencias". Se logró cumplir su deseo en 1620 al establecerse el Colegio Mayor de Santo Tomás, dependiente de los dominicos.

Fundación: El 31 de enero de 1676 el monarca español Carlos II, a través de la respectiva Cédula Real, decreta la fundación de la Universidad; documento que llegó a la ciudad de Santiago de Guatemala el 26 de octubre del mismo año, motivando la alegría y júbilo entre la población.

Se establece como sede física, el lugar en donde hasta entonces había funcionado el Colegio Mayor de Santo Tomás de Aquino (hoy Museo de Arte Colonial de la Ciudad de Antigua Guatemala) y se autorizan las siguientes siete cátedras: Teología Escolástica, Teología Moral, Cánones, Leyes, Medicina y dos cátedras de Lenguas

El 7 de enero de 1681 (cinco años después de su autorización) la universidad abrió por primera vez sus puertas a sesenta estudiantes debidamente matriculados.

En octubre de 1686 toma posesión como primer Rector de la naciente universidad, el doctor José de Baños y Sotomayor.

Traslado: Con el terremoto del año 1773, se decide el traslado de la capital del Reino de Guatemala al Valle de la Ermita, tomando la ciudad el nuevo nombre de Guatemala de la Asunción en honor a su patrona la "Virgen de la Asunción".

En 1777 la Universidad de San Carlos se traslada a la nueva ciudad, ocupando temporalmente un solar junto a lo que hoy es la iglesia de Santo Domingo en la zona 1; dos años después, se le otorga su primer nueva sede oficial: el edificio que hoy alberga al MUSAC (Museo Universitario) frente al actual edificio del Congreso de la República.

Cambios: Las nuevas disposiciones legales pretendían una educación laica (sin influencia del cristianismo católico) y se inspiraba en el liberalismo, buscando ampliar los horizontes culturales y la renovación ideológica dentro de las ciencias, las humanidades y el arte.

La nueva institución de educación superior, la Academia de Estudios, dividió sus estudios en tres áreas:

A- Ciencias Físicas, Matemáticas y Médicas.

B- Ciencias Eclesiásticas, Morales y Políticas

C- Literatura y Artes

En 1847, durante el también gobierno conservador de Rafael Carrera, se le asigna un nuevo nombre: "Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo".

En 1898 toma posesión de la presidencia de la república Manuel Estrada Cabrera, quien permanece en el poder 22 años. Surge en este período de la historia del país y de la universidad algo inédito hasta entonces: el movimiento estudiantil de la universidad, nace la Huelga de Dolores.

Autonomía Universitaria: La universidad recupera su albedrío, en el año 1920, tras la caída de Estrada Cabrera. En 1921 se organiza entonces el primer desfile bufo, restableciéndose la "Huelga de Dolores". Hernán Martínez Sobral pinta a la "Chabela", José Luis Balcárcel, David Vela, Alfredo Valle Calvo y Miguel Ángel Asturias componen la "Chalana"; José Castañeda crea la música.

El general Jorge Ubico durante su tercer mandato emite una nueva ley constitutiva de la universidad y así, se suprime de nuevo su autonomía y con ella, la libertad de elegir sus autoridades, quedando el nombramiento del Rector y los Decanos que integraban el Consejo Superior Universitario en manos del presidente de la República.

En 1944 luego de la caída de Ubico, surge una Junta Revolucionaria integrada por Francisco Arana, Jacobo Arbenz Guzmán y Jorge Toriello, quienes emiten el Decreto No. 12, en donde se establece "la Autonomía de la Universidad" la que entra en vigor el 1 de diciembre de ese año.

Como primer Rector de este nuevo período autónomo fue nombrado el Dr. Carlos Federico Mora.

En 1945 se elige al primer Rector de forma democrática por estudiantes, docentes y profesionales siendo electo el Doctor Carlos Martínez Durán y durante su período se adquirió el terreno de la zona 12 (en donde hoy está el Campus Central), se crearon las carreras de Agronomía, Veterinaria y Arquitectura; y además, se creó el primer Centro Universitario Departamental en Quetzaltenango.

facultad Ciencias Médicas

La Facultad de Ciencias Médicas fue creada con la Universidad de San Carlos de Guatemala por Real Cédula del Rey Carlos II el 31 de enero de 1676, inicia sus actividades académicas el 20 de octubre de 1681, fecha en la que se realizó la primera Cátedra de Prima de Medicina por el bachiller Nicolás de Souza, fue instituida en 1770.

El 9 de noviembre de 1840 se fundó la Biblioteca de la Facultad.

En 1847 la Facultad de Medicina funcionó en el edificio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que hoy corresponde al Museo de la USAC; en 1973, se instaló su nueva sede en el campus de la Ciudad universitaria zona 12 y el primer día del año 2001 se traslada a su nueva sede, el CUM (Centro Universitario Metropolitano) inicia sus actividades en este lugar, estrenándose en sus propias instalaciones.

Objetivos de la Facultad:

- Promover y proporcionar las condiciones pedagógicas, didácticas, metodológicas y tecnológicas, para ser la primera opción a nivel nacional para todo estudiante que desee cursar la Carrera de Médico y Cirujano.
- Conformar un nuevo modelo de formación profesional flexible, de producción de conocimiento científico, que promueva la vinculación con los sectores poblacionales, respetando la diversidad en todos sus ámbitos y promoviendo la interculturalidad.

- 3. Formar profesionales capaces de producir, desarrollar y vincular el conocimiento científico y tecnológico, para favorecer la solución de los problemas de salud del país, en cualquiera de sus manifestaciones y niveles de complejidad, que integran las ciencias de la salud.
- 4. Proporcionar una formación integral, en respuesta a las necesidades sociales de la población en el sector salud, que sea innovadora, significativa y holista
- 5. Favorecer el proceso de formación de profesionales con competencias integrales, para responder a la movilización internacional y mantener el liderazgo institucional a nivel nacional, regional e internacional.

Asociación de estudiantes de Medicina "Gustavo Adolfo Hernández"

Originalmente fue llamada Juventud Médica y fue creada en 1894, esta entra en conflictos políticos con la AEU en el tiempo de la dictadura de Jorge Ubico, debido a que temían sufrir por la represión política y que el grupo fuera disuelto.

La Asociación lleva el nombre de Gustavo Adolfo Hernández, en honor al presidente de la AEM quien en 1980 fue asesinado a manos de la Policía Nacional, días después de la quema de la Embajada de España, frente al Paraninfo Universitario, por su lucha y valor en la defensa de los estudiantes de medicina y de los guatemaltecos.

En el mes de mayo del año 2022 los estudiantes realizan un paro académico, manifestando de esta manera su inconformidad por las elecciones a Rector para el periodo 2022-2025, indicando que en las misma se ve amenazada la Autonomía Universitaria, hasta la fecha los estudiantes continúan manifiestando su desacuerdo por dicha elección.

Referencia: Edu.gt. [citado 11 febrero de 2023]. Disponible en: https://radd6.virtual.usac.edu.gt/cienciasmedicas/pluginfile.php/34573/mod_resource/content/2/BREVE%20HISTORIA%20DE%20LA%20UNIVERSIDA%20DE%20SAN%20CARLOS%20wen.pdf?redirect=1